

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

## **CENTRO ODONTOLOGICO ODONTOCONDADO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 23 de marzo del 2016 en las oficinas de la empresa, situadas en la Avenida de la Prensa N70-169 y Pablo Picasso en esta ciudad, siendo las 12H00, se encuentran reunidos los socios de la Compañía Centro Odontológico **ODONTOCONDADO CIA. LTDA.**, señores:

- 1- Clínica de Salud Odontológica Odontosalud Cia. Ltda. propietario de 600 participaciones de USD\$ 1,00 dólar cada una. Representado por Dr. Mario Muñoz Mera.
- 2- María Lorena Muñoz Mera, propietaria de 200 participaciones de USD\$ 1,00 dólar cada una.
- 3- Señor Angel Cerda, propietario de 200 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una.

Por hallarse reunida la totalidad del capital social, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de socios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Dr. Mario Muñoz Mera y como secretario Ad-Hoc, la Señora Mireya Mera Marín.

51

El presidente da por iniciada la junta y da lectura al orden del día:

- 1- Informe de labores del Gerente General de la Compañía por el período económicos 2015.
- 2- Conocimiento y aprobación de balances del Ejercicio Económico 2015.
- 3- Conocimiento, resolución y aprobación de Estados de pérdidas y ganancias y demás anexos hasta el 31 de diciembre de 2015.

De inmediato, el Presidente, para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, presenta los informes de gerencia entregados por la Sra. María Lorena Muñoz Mera en calidad de gerente durante el periodo fiscal 2015, en los mismos que informan sobre las gestiones realizadas en beneficio de la empresa durante el año 2015, en cuanto a los aspectos financieros y económicos, informes que son aprobados por la Junta de Accionistas.

A continuación siguiendo el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la junta y manifiesta que es obligación de todo sujeto de derecho privado conocer y aprobar las instancias financieras del ejercicio económico por el año 2015. Para estos efectos los socios dejan constancia de que la compañía en sus oficinas han proporcionado con la debida anterioridad la información financiera establecida en los términos y condiciones del artículo 292 de la Ley Compañías, que se refiere a la aprobación de los Balances para el ejercicio económicos 2015, y de esta manera someterlos a aprobación y tomar una decisión con respecto de las utilidades, en efecto los presentes analizan la información proporcionada y luego de unos momentos de deliberación, la Junta de Socios decide aprobar los balances del periodo fiscal 2015.

51

De inmediato toma la palabra el Dr. Mario Muñoz Mera y continúa con el tercer punto concerniente al destino de las utilidades para el periodo fiscal 2015 y procede a explicar a los asistentes el siguiente detalle:

**Utilidad 2014.-** La utilidad contable en el ejercicio 2015 alcanzó el valor de USD\$ 6501.54 luego de satisfacer con los respectivos pagos del 15% de utilidades para los trabajadores que alcanzan la cantidad USD\$ 975.23 y el 22% del impuesto a la renta por el valor de USD\$ 1250.34 nos queda un valor a favor de ODONTOCONDADO CIA. LTDA., USD\$ 4275.97 sobre el que se calcula la apropiación de la reserva legal por de la empresa de USD\$ 427.60 quedando como Utilidad Neta el valor de USD 3848.37.

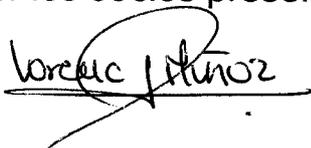
Continúa con la palabra la señora María Lorena Muñoz Mera y sugiere que la utilidad neta del periodo 2014 se reparta a los socios de la Clínica Odontológica Odontocondado Cia. Ltda. La propuesta es discutida por los asistentes y aprobada por la Junta de Socios.

Un resumen de lo expuesto se presenta a continuación:

Periodo	Utilidad Contable	15% Participación Trabajadores	Impuesto Renta	Reserva Legal	Utilidades No distribuidas
2015	6501.54	975.23	1250.34	0	0

Una vez cumplidos con los objetivos, El Señor Presidente levanta la sesión siendo las 13H00, solicitando a la Señora Secretaria redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión a las 13:30 de la tarde, se da lectura al acta, la misma que se aprueba sin modificaciones por parte de la Junta de Accionistas para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los socios presentes. Se levanta la sesión a las 13H45 pm.



MARIA LORENA MUÑOZ MERA

GERENTE - SOCIO



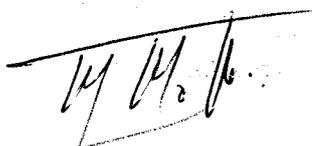
ANGEL RAMIRO CERDA

SOCIO- ACCIONISTA



MARIO FRANCISCO MUÑOZ MERA

SOCIO- ACCIONISTA



MIREYA MERA MARIN  
SECRETARIA AD-OC